I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000418

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 20 MAR. 2015

V I S T O S:

La Octogésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 12 de marzo de 2015; el Certificado N°031/2015 de la Secretaria Municipal; la Ley N°20.033; la Ley N°20.237 Numeral 5 letra b); y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Octogésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 12 de marzo de 2015.

D E C R E T O:

1. Autorízase la participación de los señores concejales**, doña Orfilia Castro Tobar y don Guillermo Reeves Iriarte**, para que asistan en representación de esta Municipalidad, asistan al Seminario **"FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS",** organizado por Gestión Local, a efectuarse los días 25 al 29 de marzo de 2015, en la ciudad de Viña del Mar.

2. Los señores concejales tendrán derecho a percibir un viático diario correspondiente al máximo legal permitido, a partir del día 25 y hasta el 29 de marzo de 2015.

3. Asimismo, la Dirección de Administración y Finanzas gestionará la Inscripción al seminario antes referido, por la suma de $300.000.- (trescientos mil pesos) por participante.

4. Autorízase un fondo fijo a rendir de $250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos) a cada uno de los señores concejales, para financiar los gastos de pasajes y traslados.

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 21.04.003.002 "Gastos por Comisiones y Representación", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000418

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

AAG/CUCH/mgha

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Concejales (6)
Página Web

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°031/2015

Cerrillos, 13 de Marzo de 2015

El Secretario Municipal (S) que suscribe, certifica que en la Octagésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 12 de Marzo de 2015, **se aprobó por unanimidad, la participación de las concejala, doña Orfilia Castro Tobar y del señor concejal don Guillermo Reeves Iriarte, para que asistan en representación de esta municipalidad, al Seminario "Formulación de Proyectos de Seguridad Ciudadana y Actividades de Carácter Social y Rehabilitación de Drogas", organizado por Gestión Local y que se realizará los días 25 al 29 de Marzo de 2015, en la ciudad de Viña del Mar, el que tiene un costo de inscripción individual de $300.000.- (trescientos mil pesos).**

Las/o participantes tendrán derecho a un viático del máximo legal permitido, a partir del día 25 al 29 de Marzo de 2015y un fondo fijo a rendir de $250.000.- (ciento cincuenta mil pesos) a cada una/o, para financiar los pasajes y traslados correspondientes.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 49 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/2275/2014, para elaborar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

HERNAN TRIVIÑO VASQUEZ
Secretario Municipal (S)

HTV

Gestion Local
www.gestionlocal.cl

SEMINARIO DE ACTUALIZACION

FORMULACION DE PROYECTOS DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER SOCIAL Y REHABILITACION DE DROGAS

Viña del Mar 25 al 29 de Marzo de 2015

Objetivos:

El Curso de Actualización "Formulación de Proyectos Sociales de Seguridad Ciudadana y Actividades de Carácter Social y Rehabilitación de Drogas", proporcionará criterios para la formulación de proyectos sociales basados en los fundamentos teóricos básicos y las herramientas necesarias generales para el análisis y cuantificación de este tipo de iniciativas, con especial énfasis en la temática de la Seguridad Ciudadana Comunal.

Esto permitirá a los participantes tener una perspectiva más amplia del impacto agregado que tiene un proyecto de esta índole y así promover la asignación eficiente y equitativa de los recursos desde un punto de vista social.

Programa:

Miércoles Acreditación 17:00 a 18:00 hrs Jueves Módulo N° 1 "Aspectos Generales de Planificación Estratégica, con énfasis en la Planificación Comunal" Módulo N° 2 "La Formulación y Evaluación social de Proyectos" Viernes Módulo 3: "Liderazgo y Participación Ciudadana: La problemática de la Inseguridad" – Taller: Estudio de Casos.	Sábado Módulo N° 4 "Marco legal, Políticas Públicas y Política Nacional de Seguridad Ciudadana" Módulo N° 5 "Actores que intervienen en el escenario de la seguridad Pública" Domingo Módulo 6 "Formulación de Proyectos, Elaboración de Proyectos de Seguridad ciudadana para ser presentados al 2% del FNDR y otras fuentes de Financiamiento". Certificación y cierre.

Gestion Local
www.gestionlocal.cl

LUGAR:
Hotel Gala, ubicado en Arlegui N°273. Viña del Mar.

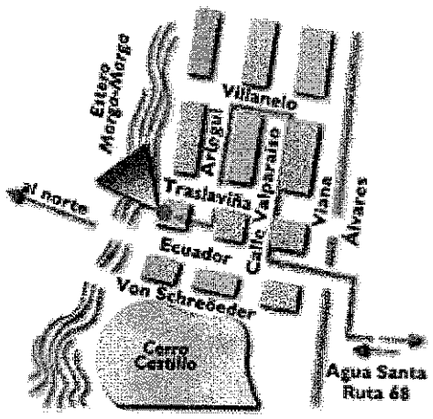

PRECIO DE LA INVERSION:

El precio de la inversión del seminario es de $ **300. 000 (Trescientos mil pesos)** por persona, lo que incluye: Producción General; Mochila Corporativa ; Pendrive con material del seminario; Coffe Breaks y/o refrigerios; Certificación de participación.
NO INCLUYE HOTELERIA.

FORMA DE PAGO

Cancelar antes del inicio del seminario a través de:

- Cheque a nombre de **BELLO Y ASOCIADOS LIMITADA**
- Transferencia electrónica o depósito a: Cuenta Corriente Banco Estado N° 53300018498
  Rut: 77.681.820-8.
- Orden de Compra a 30 días

Enviar copia del depósito vía correo a info@gestionlocal.cl
*Para formalizar la inscripción de debe enviar ficha adjunta.

Este taller se imparte con un mínimo de cinco participantes.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°031/2015

Cerrillos, 13 de Marzo de 2015

El Secretario Municipal (S) que suscribe, certifica que en la Octagésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 12 de Marzo de 2015, **se aprobó por unanimidad, la participación de las concejala, doña Orfilia Castro Tobar y del señor concejal don Guillermo Reeves Iriarte, para que asistan en representación de esta municipalidad, al Seminario "Formulación de Proyectos de Seguridad Ciudadana y Actividades de Carácter Social y Rehabilitación de Drogas", organizado por Gestión Local y que se realizará los días 25 al 29 de Marzo de 2015, en la ciudad de Viña del Mar, el que tiene un costo de inscripción individual de $300.000.- (trescientos mil pesos).**

Las/o participantes tendrán derecho a un viático del máximo legal permitido, a partir del día 25 al 29 de Marzo de 2015y un fondo fijo a rendir de $250.000.- (ciento cincuenta mil pesos) a cada una/o, para financiar los pasajes y traslados correspondientes.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 49 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/2275/2014, para elaborar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

GERMAN OLIVIÑO VASQUEZ
Secretario Municipal (S)

HTV